



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### ANUNCIO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULARES:	03746610W 03734511-R
TIPO:	Pozo
ACUÍFERO:	Cuaternario
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Con destino a riego de cultivos herbáceos
LUGAR, TÉRMINO Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	"Las Arboledas o La Alameda o Camino o Carretera de Villamuelas y Carretera de la Villa de Don Fabrique a Toledo", polígono 45, parcela 13 y polígono 46, parcela 29, T.M. de Villasequilla (Toledo)
COORDENADAS GEOGRÁFICAS DEL APROVECHAMIENTO:	39° 52' 24"N; 3° 43' 24" W
CAUDAL MÁXIMO CONCEDIDO (l/s):	2,4
CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s):	8
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m <sup>3</sup> ):	24000
SUPERFICIE REGABLE (ha):	4
POTENCIA INSTALADA (C.V.):	36
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m):	5 m y 16 m
CALIFICACIÓN DEL SUELO:	Rústico
DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	Más de 100 m
TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de diciembre de 1996
MOTIVO:	El incumplimiento de condiciones esenciales, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 5 de diciembre de 1996
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0079/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

En Madrid, a 19 de septiembre de 2023.- La Jefa de Área, María Belén Rodríguez Díaz.

Nº. I.-5261